

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOSGIRASOLES  
S.A**

I.- Lugar y Fecha: Quito, 12 de Abril del 2018, a las 10:00am, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en la vía Interoceánica s/n y Julio Tobar García, la Y de Puembo de la ciudad de Quito en la Parroquia de Puembo Distrito Metropolitano de Quito.

II.- Asistentes: los Accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

<i>Accionistas</i>	<i>Cap. Pagado USD</i>
Germán Cano Terán	320
Germania Cano Lastra	160
Mercedes Cano Lastra	160
Carmen Cano Lastra	160

III.- Declaratoria e Instalación:- Los accionistas presentes, representan el 100% del capital suscrito y pagado, se declara instalado en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas

IV.- Presidencia y Secretaría:- Preside la sesión, el Sr. German Cano Terán y actúa como secretaria la Sra Carmen Cano Lastra

V.- Orden del día:- La Junta General se instala en sesión Universal extraordinaria de Accionistas conforme la convocatoria realizada por el presidente de la compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente sobre el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía y elección del comisario para el año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017

VI.- Deliberaciones y Resoluciones:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2017.

La Junta conoce el informe de la Gerente de la Compañía, y resuelve:

“Aprobar el Informe de la Gerente, y dispone que en copia se agregue al Expediente.”

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía y elección del comisario para el año 2018.

El presidente pone en consideración el informe del comisario

La junta una vez conocido aprueba el informe del comisario del año 2017 y elige al Dr. Álvaro Molina como comisario de la compañía para el año 2018 con una remuneración de 100 dólares.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

El presidente pone en consideración de la junta los estados financieros presentados por la Administración.

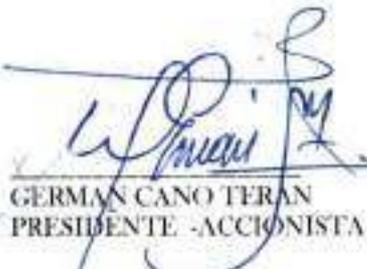
Conocido y deliberado sobre este punto la junta aprueba los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017

El presidente informa que el resultado del ejercicio 2017 es una pérdida de \$ 1,399,51 Luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve que la pérdida será absorbida con utilidades futuras de la compañía.

#### VII.-Clausura Y Aprobación

El Presidente suspende la sesión para que se redacte el acta; la que elaborada y leída, es aprobada y suscrita por todos los accionistas a las 11:00 am.

  
GERMAN CANO TERAN  
PRESIDENTE -ACCIONISTA

  
CARMEN CANO LASTRA  
SECRETARIA-ACCIONISTA

  
MERCEDES ELENA CANO LASTRA  
ACCIONISTA

  
GERMANIA CANO LASTRA  
ACCIONISTA